

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-00097590--UNC-ME#SGI

VISTO:

El llamado a concurso cerrado interno dispuesto por RESOL-2024-58-UNC-SGI#AGI para cubrir un (1) cargo nodocente Categoría 5 (cinco) del Agrupamiento Administrativo (Código 3665/1) en la Dirección de Operaciones Informáticas de la Dirección General de Sistemas Informáticos de la Prosecretaría de Informática perteneciente a esta Secretaría;

Y CONSIDERANDO:

Que el Jurado actuante ha elevado el Dictamen con el orden de mérito propuesto para cubrir el cargo objeto del concurso mediante Acta N° 3 de fecha 9 de agosto de 2024, que se adjunta;

Que se han cumplimentado todas las disposiciones reglamentarias vigentes; **Por ello**,

EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Dictamen elevado por el Jurado actuante y el correspondiente orden de mérito que se incorpora a la presente, agradeciendo a sus integrantes por los servicios prestados en esta oportunidad.

ARTÍCULO 2°: Comunicar a la Dirección General de Recursos Humanos y a la Mesa de Entradas de esta Secretaría para su notificación fehaciente al postulante.